

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

30625 *Anuncio de la Secretaria de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información por el que se notifica a la entidad Conjunta Formación, S.L. la Resolución de Reintegro Parcial de Subvención, por incumplimiento. Expte.: TSI-010102-2010-390.*

Habiéndose intentado la comunicación en fechas 23 de Julio de 2012 y 13 de Agosto de 2012 de la Resolución de Reintegro Parcial de la Subvención, por incumplimiento, por las que se comunica a la Empresa Conjunta Formación, S.L. la devolución de 93.385,44 euros de principal más 7.233,63 euros de intereses de demora, del Proyecto: " CERTIFIC@ TIC: Programa de Certificación para profesionales TIC en Zonas de Convergencia ", expediente TSI-010102-2010-390, a través de notificación telemática mediante publicación en la Sede electrónica del Ministerio de Industria, Energía y Turismo y en el domicilio señalado a efectos de notificación: Calle Calderería número 11, 1.ª planta, de Málaga, 29008 Málaga, y al no haberse podido notificar por caducar la comunicación telemática sin ser leída y ser desconocido en esa dirección, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 párrafo primero, de la Ley 30/1992, de 28 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la publicación de la Resolución de Reintegro Parcial de la Subvención, por incumplimiento, de fecha 20 de julio de 2012.

madrid, 5 de septiembre de 2012.- El Subdirector General de Coordinación y Ejecución de Programas, Antonio José Núñez González.

ID: A120061436-1